

Recursos en materia académica

Procedimiento

Los recursos en materia académica se solicitan en la Sede Electrónica de la ULPGC, dirigidas a la Administración donde se imparten los estudios que la persona interesada está cursando.

Procedimiento para solicitar los recursos:

1. Acceder a la sede electrónica con Certificado Digital, DNI e o los sistemas de claves concertadas de Cl@ve.
2. Seleccionar Estudiantes de Electrónica y Telecomunicación, y elegir el trámite de: Interposición de recurso administrativo en materia académica.